

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o
quien haga sus veces:

ALEXANDER HERNANDEZ LOZANO

Período evaluado: NOVIEMBRE 2016 - FEBRERO 2017

Fecha de elaboración: MARZO 10 DE 2017

ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL

MODULO DE CONTROL PLANEACION Y GESTION

Dificultades:

- No se han implementado Planes de Mejoramiento de acuerdo a la Evaluación de Desempeño.
- Dotación de equipos de cómputo y comunicaciones para la totalidad del personal.
- No se ha socializado el Código de Ética Institucional.
- No se ha divulgado la Misión y la Visión Institucional.
- El Manual de Funciones requiere ajustes.
- La Oficina de Ventanilla Única no cuenta con los equipos necesarios para su óptimo funcionamiento.
- La Dirección Administrativa de Tránsito y Transporte no cuenta con un archivo óptimo.

Avances :

- Se actualizo el Mapa de Riesgos de acuerdo al Plan de Mejoramiento suscrito ante la Contraloría Departamental.
- Se hizo mantenimiento al Centro de Convivencia Ciudadana.

Acciones de Mejora :

- Socializar el Código de Ética con el personal.
- Difundir Misión y Visión Institucional.
- Realizar ajustes al Manual de Funciones.
- Dotar y organizar adecuadamente el archivo de gestión de la Dirección Administrativa de Tránsito y Transporte.

MODULO DE CONTROL EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Dificultades:

- Aún existe incumplimiento de compromisos frente al Plan de Mejoramiento suscrito con la Súper Salud.
- El Plan de Mejoramiento suscrito entre el Municipio de El Espinal y el Archivo General de la Nación AGN presenta acciones de mejora sin que este cumpla cronológicamente con las actividades.
- No se cumplió con la totalidad de las acciones del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- No se ha presentado informe de avances respecto al Plan de Mejoramiento suscrito entre el Municipio y la Contraloría Cuenta Anual Aplicativo SIA.

Avances :

- Se cumplió Plan de Auditoria.
- Se presentó Informe Anual de Control Interno MECI
- Se presentó Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Se solicitó Audiencia al Archivo General de la Nación AGN, para tratar incumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito.

Acciones de Mejora :

- Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento existentes.
- Solicitar Planes de Mejoramiento según hallazgos Auditoría Interna 2016.
- Realizar seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

EJE DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Dificultades:

- No se cuenta con un Sistema de Intranet que facilite las Comunicaciones tanto Internas como Externas.
- La Página Web del Municipio no cuenta con el dinamismo requerido.

Acciones de Mejora :

- Fomentar la creación e implementación en la Entidad de la Intranet.
- Que el equipo MECI presente a la Dirección de las Tics propuestas que busquen dinamizar la Página Web del Municipio.

Avances

- Se creó la Página Web por la Dirección Administrativa de las Tics.

Estado general del Sistema de Control Interno

En el módulo de planeación y gestión, continúa presentando dificultades persistentes de la cual se debe resaltar la no realización de las evaluaciones de desempeño el cual impide la implementación de planes de mejoramiento. Los avances del equipo MECI en el periodo evaluado no son significantes.

Recomendaciones

- El Equipo MECI en cabeza de su Representante se dinamice para que sus soportes contribuyan al óptimo desempeño institucional, permita y facilite el logro de los objetivos trazados en el presente cuatrienio.
- Que la Dirección de Gestión Documental entre en comunicación y contacto con el Archivo General de la Nación AGN con el ánimo de solucionar los inconvenientes suscitados por el incumplimiento del Plan de mejoramiento suscrito con el objeto de buscar una articulación y solucionar satisfactoriamente todo tipo de inconvenientes.

ALEXANDER HERNANDEZ LOZANO

Jefe Oficina de Control Interno